

ACTA SESIÓN ORDINARIA
Consejo de La Sociedad Civil
Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente

FECHA: 21 de Septiembre 2015	HORA DE INICIO: Hora de inicio Sesión 15:00
LUGAR: Sede Consejo de La Sociedad Civil	

ASISTENTES	CARGO
José Aldunate Ñancucheo	Consejero
Víctor Arrito Bustamante	Consejero
Soledad Fica M.	Consejero
Carmen Tapia Bustamante	Consejero
Carlos Gonzales Vílchez	Consejero
Fresia Fernández	Consejero
Luis Muñoz Pizarro	Consejero
Luz Castro B.	Consejero
Pedro Arias Inzunza	Consejero
Juan Zumarán Delgado	Consejero
Luis Osorio Álvarez	Consejero
Bernarda Yagüe A.	Consejero
Arnaldo Cáceres	Consejero
Margarita Arias	Consejero
Rosa Vergara	Consejero
Sara Zamora Galdámez	Consejero
Verónica Illanes	Consejero
Luis Salinas Reyes	Consejo de Usuarios de La Granja Sur
Geraldine Rebolledo	Consejo de Usuario de La Granja Sur
Eduardo Morales	
Rolando Quiroz	Encargado Espacio Ciudadano /OIRS SSMSO
Carolina Videla	Secretaria de acta: jefa dpto. Participación Social y Gestión Integral del Usuario. SSMSO
Pablo Solís	Profesional, dpto. Participación Social y Gestión Integral del Usuario. SSMSO
DIRIGE LA REUNIÓN :	Dr. Antonio Infante, Presidente del Consejo de la Sociedad Civil

TEMA DE LA REUNIÓN
<ol style="list-style-type: none">1. Lectura del Acta Sesión Anterior2. Mecanismos para acceder y usar adecuadamente la red asistencial a cargo del departamento de participación social.3. Entrega del Set de información entregada por el Sr. Juan Torres, Director de finanzas del

SSMSO.

4. Información referente a la entrega y carga de tarjetas BIP a los miembros del consejo.
5. Insumos en el Espacio Ciudadano.
6. Rendición de cuenta de la APS de los dineros por comuna de la red Sur Oriente.
7. Varios.

DESARROLLO y ACUERDOS

1- Lectura del Acta Anterior

Luis Muñoz: Lectura del acta anterior y de la tabla de temas a tratar durante la sesión en desarrollo. Se posterga la aprobación del acta.

2- Mecanismos para acceder y usar adecuadamente la red asistencial a cargo del departamento de participación social.

Dr. Antonio Infante: El equipo a cargo de Carolina Videla me pidió que realizáramos esta presentación de una propuesta para conocer su opinión sobre cómo hacer más públicos los criterios de acceso y las posibilidades de reclamo y solicitud como medida de transparencia por parte de los usuarios en cada establecimiento, Pablo presentara lo que el departamento vio:

Pablo Solís: Se analizó la posibilidad que tienen los usuarios de conocer los diversos servicios de cada centro para poder solicitar información y reclamar por sus faltas, la idea es que los usuarios sepan qué prestaciones y a qué se dedica cada centro de salud y hospital de la red, ya sea, llamándolo cadera de servicios o usos del sistema. Cómo ustedes creen que son los mejores mecanismos para la obtención de esta información por cada centro de acuerdo a las realidades que Uds. detectan.

Intervienen Consejeros; Pedro Arias, Carlos González, Fresia Fernández, José Aldunate, Juan Zumarán, Rosa Vergara, Bernardita Yagüe, Verónica Illanes, Luis Muñoz.

Consejeros destacan entre las principales problemáticas están; el acceso a la información de los usuarios y que deben entregar los funcionarios en general, la necesidad de un Orientador de sala, las carencias en infraestructura para poder entregar esta información, el poco apoyo financiero y logístico que tienen como Consejeros frente a los usuarios. Los nuevos usuarios se enfrentan a cada proceso a su ingreso y también los que constantemente usan la red adaptándose a los procesos internos en vez de conocer los procesos administrativos y clínicos. Idealmente un diario o informativo sobre cada centro indicando que hay y que no hay en este centro, especialistas, SAPU, dental, fármacos, etc. Toda la información debe ser canalizada no solo en los centros y hospitales, debemos incluir a los colegios y agrupaciones de interés en la Red Sur Oriente, esto sabiendo de que la mayoría de los usuarios solo usa o accede a los centros en casos de urgencia o detección tardía de sus patologías. Ferias de Salud y agilización de los medios para la entrega de esta información a los usuarios. También se plantea que los Consejos de usuarios pudieran colaborar en esta entrega de información.

3- Entrega del set de información de la presentación realizada por el sr. Juan Torres, Director de Finanzas del SSMSO.

Luis Muñoz: cada uno de Uds. tiene en su poder este documento, de lo contrario debe solicitar una copia. Dejo abierta la posibilidad de analizar esta información o la decisión de en una sesión extraordinaria para además solicitar información faltante.

Intervienen Consejeros; Juan Zumarán, José Aldunate, Pedro Arias, Fresia Fernández, Dr. Antonio Infante.

Los Consejeros hacen ver su gratitud ante esta información y lo vital que se convierte el manejo de esta información para la sociedad civil. Sr. Juan Zumarán hace notar que faltaría un detalle por comuna y por centro para saber en qué específicamente se gastó el dinero, además se plantea la inquietud acerca de la posibilidad de presentar el plan de inversión 2016 para la Red Sur Oriente. Se hace notar la falta

de información referente al presupuesto del Programa intercultural asignado para la red y la falta de infraestructura para con los facilitadores interculturales de cada centro.

Dr. Antoni Infante: Es importante que la información pública sea transparente y consultar si el formato en que se les entrego le acomoda y que esto se puede hacer semestralmente, agregando el programa intercultural, antes dejando claro que esta negociado con las agrupaciones la entrega total del presupuesto y la encargada intercultural del servicio administrará la entrega de los dineros.

Luis Muñoz: sobre la duda generalizada de la devolución de dineros del presupuesto 2014 que no fueron utilizados y si esto fue realizado y donde están los fondos.

Dr. Infante: en el caso de la Pintana la suma asciende a 180 millones de pesos que se utilizaran en la reconstrucción del Cesfam Pablo de Rokha, ese mandato está hecho. En el caso de San Ramón cuando la plata entra a nosotros entra al fondo general de la Nación y en este caso tenían que devolver 140 millones y les autorizamos en la transformación del Cesfam San Ramón para construir un Cosam y Hospital de Día. En la Granja no sé el detalle, en Puente Alto tampoco. En general al ser devueltas al gobierno central es plata perdida para el servicio, así que les pedimos a las comunas nos presente proyectos de mejora en centros de salud, antes de presentar por qué no gastaron esa plata de forma razonable y la idea es que esa plata se quede en las comunas y beneficien a los usuarios.

Luis Muñoz: yo le solicito a través de este Consejo que esto también se pueda transparentar, ya que, los usuarios no saben que estas platas se pierden y que les perjudican, a nivel de personal médico, infraestructura y que se tomen medidas para que estas malas gestiones no sigan repitiéndose año a año en cada comuna.

Dr. Antonio Infante además informa sobre el proceso de los dineros fiscales y como deben ser distribuidos en forma compartida con los municipios, frente a las interrogantes de los consejeros Juan Zumarán, Bernardita Yagüe, José Aldunate y Fresia Fernández sobre mejoras en infraestructura y construcciones inconclusas de centros de la red y Presupuesto 2016, es por ello que se invita a reunirse con las personas a las que les corresponde esta administración para informarse y entender el cómo se realizaran estos diversos proyectos y acciones financieras.

Se ofrece esta información vía correo a quienes lo soliciten en el Consejo de la Sociedad Civil.

4- Información referente al retardo en la entrega de Tarjetas BIP para los miembros del Consejo.

Intervienen Consejeros Luis Muñoz, Fresia Fernández, Luis Osorio

Sobre la molestia y la demora en la recolección de tarjetas, la carga en sí y la demora en la devolución. Junto con ello hacen notar su preocupación por la falta de insumos y apoyo logístico que se ha ido dando gradualmente hacia el consejo.

Sra. Carolina Videla señala que estos procesos dependen del departamento de abastecimiento y por ende se cumple con lo que ellos determinan o solicitan para la carga; sobre la no reposición de tarjetas perdidas y los plazos que cuenta la dirección para su entrega una vez cargadas.

5- Falta de insumos en el Espacio Ciudadano.

Carolina Videla explica que todo fue solicitado el año anterior, pero algunos de ellos como el data y un Notebook se ven más difíciles de conseguir, sin embargo se ofrece solución alternativa como el traslado del computador de la estación que no está siendo utilizado sea llevado a la sala de reuniones, sobre la conexión WiFi aún no hay pronta solución hasta que el municipio de Puente Alto permita intervenir la vereda para la fibra óptica. Además se explica que el presupuesto de catering para todo el servicio está restringido, por ende los servicios de café se encuentran limitados.

Dr. Antonio Infante acoge el malestar. Propone que este Consejo tenga presupuesto propio y solicitar a quienes tengan la posibilidad de conseguir apoyo y colaboración de otros grupos o donaciones de

quienes se interesen en su causa. Además reitera el llamado a acercarse a la Municipalidad de Puente Alto o la entidad que corresponda para consultar por el proceso que debe realizar el Consejo de la Sociedad Civil para obtener Personalidad Jurídica.

Luis Muñoz Indica que se establecen los Estatutos del Consejo de la sociedad Civil para dar inicio al trámite, para lo cual se constituyó una comisión de trabajo para el análisis del estatuto y dar pie de inicio a este proceso.

6- Rendiciones de los dineros por Comuna del Servicio de Salud Sur Oriente.

Intervienen Consejeros; Luis Muñoz, Juan Zumaran, Fresia Fernández, José Aldunate.

Se alude al problema sobre la Insostenible situación del Hospital de La Florida en cuanto a infraestructura y R.R.H.H. y la reciente publicación de una encuesta en donde el CASR aparece en los últimos lugares de la lista.

Dr. Antonio Infante hace ver que esta publicación corresponde a una visita que se realizó en las urgencias del CASR y HLF, en donde se tomó en cuenta la calidad de la infraestructura e higiene por sobre el nivel de atención y que cada uno debe tener claro que el CASR es el Mejor hospital de Chile. Luis Muñoz solicita información sobre el déficit de que tiene el Servicio Sur Oriente después de no tener deuda.

Dr. Infante indica que es el responsable de ese déficit, ya que, se hicieron esfuerzos adicionales para bajar las listas de espera y el aumento de grado de entrada que tuvo el personal del CASR. Señala que dentro del presupuesto 2015 el presupuesto aprobado para el HLF es desproporcionado y ridículo, es por eso que el servicio se va a sobregirar para seguir beneficiando a los usuarios en operaciones AUGÉ para que Fonasa reintegre los dineros durante el año, pero que por ende seguiremos “endeudados” como medida de contingencia.

7- Punto Varios

Fresia Fernández, sobre la publicación de una revista latinoamericana en donde el CARS aparece en el cuarto lugar. Al Dr. Infante solicitar movilización para los miembros de la Comisión Intercultural.

Carlos González, comunica a la gente de La Florida sobre la inauguración de un centro Podológico en su CESFAM para que soliciten hora, sobre todo los diabéticos.

Sr. Luis Muñoz levanta la sesión, siendo las 17:30 horas agradeciendo a cada uno de los asistentes y dejando la invitación para su participación de la última sesión del Consejo de la Sociedad Civil el Día 16 de Noviembre en las dependencias del Espacio Ciudadano del SSMSO.

HORA DE FINALIZACIÓN	17:30
RESPONSABLE DE ACTA	Rolando Quiroz, Encargado Espacio Ciudadano SSMSO. Revisión Carolina Videla, jefa Dpto. Participación Social y Gestión de Usuario.